

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2991 *Acuerdo de 17 de marzo de 2016, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos del concurso convocado para la provisión de plazas de Letrado del Gabinete Técnico al servicio del Tribunal Supremo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 602 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la base cuarta de las rectoras del concurso para la provisión de cuatro plazas de Letrado del Gabinete Técnico al servicio del Tribunal Supremo para las áreas civil (1 plaza), penal (1 plaza), contencioso-administrativo (1 plaza) y social (una plaza), convocadas por Acuerdo de la Comisión Permanente de 21 de enero de 2016 («Boletín Oficial del Estado» del día 27), una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, acuerda:

Primero.

Aprobar la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as con carácter provisional al concurso de referencia, figurando en anexo los/as aspirantes excluidos/as. La relación de admitidos/as se hará pública en el tablón de anuncios del Consejo General del Poder Judicial, así como en su página web (<http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/servicios/empleo>).

Segundo.

Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el acuerdo adoptado.

Tercero.

Los/as aspirantes excluidos/as y los/as interesados/as podrán subsanar los defectos o formular reclamación en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo determinado en la base cuarta de la convocatoria.

Madrid, 17 de marzo de 2016.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.

ANEXO

Lista provisional de aspirantes excluidos/as:

León Villalba, Francisco Javier de (solicitante de plaza del área penal), por presentar su instancia fuera de plazo.

Fernández-Rubio Hornillos, Gonzalo (aspirante a plaza del área contencioso-administrativa), por no presentar certificado acreditativo de todos los extremos exigidos en la base tercera de la convocatoria.

Pavón Pérez, Juan Antonio (aspirante a plaza del área contencioso-administrativa), por no presentar la memoria exigida en la base tercera, párrafo segundo, de la convocatoria.

Sánchez Muñoz, Rocío (aspirante a plaza del área contencioso-administrativa), por no ser funcionaria de carrera perteneciente a carreras o cuerpos de los determinados en las bases primera en relación con la tercera de la convocatoria.